

**Asamblea General Extraordinaria CEV**

**Salvador Navarro | 16 de diciembre del 2021**

Vicepresidentas y vicepresidentes de la CEV;

miembros del comité ejecutivo y de la junta directiva;

empresarias y empresarios,

En primer lugar, gracias por vuestra presencia en esta Asamblea, también a los que la seguís por videoconferencia, y sobre todo gracias por vuestro apoyo al ratificar cada uno de los **puntos del orden del día** que hemos sometido hoy a vuestra aprobación:

1. A pesar de que la coyuntura no es la mejor, hoy podemos celebrar que durante este último año hemos seguido sumando empresas y asociaciones: 11 nuevas edas y 3 nuevas asociaciones.
2. Además, con la renovación de los estatutos dejamos los deberes hechos para la celebración de la próxima Asamblea General que como sabéis tendrá carácter electoral y en la que Esther Guilabert tomará el relevo de nuestro secretario general.

3. Y, por último, el aumento de la cuota nos permitirá avanzar en nuestro objetivo de reducir al máximo la dependencia de los fondos públicos. En los últimos dos años hemos reducido en un 7% más los ingresos públicos, de modo que ahora suponen tan sólo el 39%, muy lejos ya del 95% que representaban hace 10 años. Nuestra intención es seguir en esa línea y que los ingresos privados ganen protagonismo en nuestros presupuestos cada año.

Los tres puntos: el aumento de nuestra base asociativa; seguir favoreciendo la vertebración de nuestro territorio y el liderazgo femenino, y ganar independencia, tienen que ser objetivos irrenunciables para la CEV, como también lo son ganar peso en Madrid y en Bruselas.

Esto nos permitirá ser **una organización más fuerte** y, por tanto, defender mejor los intereses de las asociaciones, las empresas y los autónomos que integráis esta casa, y como parte de la sociedad civil que somos, también los derechos de la sociedad valenciana.

Al respecto les diré que, gracias a la unión de todas las fuerzas políticas, sindicatos y la CEV hemos conseguido que hoy el cambio de **modelo de financiación** esté en la agenda política y que, a pesar del retraso, se haya presentado un borrador con el que empezar a trabajar.

Reconocemos el avance, aunque no nos conformamos con eso. Esperamos el análisis de la Comisión de Expertos, pero lo hacemos advirtiéndole que queda mucho trabajo por hacer y que lo justo sería que el Gobierno perdone o repare de algún modo la deuda histórica imputable a la infrafinanciación de tantos años.

En términos económicos, si miramos el panorama a corto plazo, no cabe duda de que la **coyuntura** ha mejorado bastante con respecto al año pasado, pero la incertidumbre en la que vivimos y trabajamos desde marzo de 2020 no acaba de despejarse.

Como en otras ocasiones, las empresas han vuelto a mostrar su capacidad de adaptación y superación en los momentos más adversos, y los últimos datos de coyuntura corroboran que la gran mayoría de las ramas productivas consolidan avances positivos en sus trayectorias mensuales e interanuales.

De cara al futuro, las previsiones apuntan a que la recuperación de nuestra economía real se consolidará, pero lo hará a un ritmo inferior al deseable y al inicialmente previsto.

Las fuertes subidas registradas en los precios energéticos, las materias primas y en los fletes marítimos, junto a las tensiones que muestran las cadenas de suministro de ciertos componentes, están perturbando el normal funcionamiento de nuestro tejido productivo.

En paralelo, el retraso en la implementación de los programas financiados por los Fondos Next Generation EU también pospone sus efectos directos e indirectos sobre el crecimiento de nuestra economía.

Y finalmente, el excesivo traslado de los actuales niveles de inflación puede acabar por lastrar nuestros niveles de competitividad y aplanar las curvas de crecimiento.

Éste es a grandes rasgos el panorama económico actual. Un panorama que presenta numerosos retos y que exige el mayor de los aciertos y de la **responsabilidad en cada una de las medidas** que se toman tanto desde el sector público como desde el privado.

Por ello, aunque la reducción de la alta temporalidad en nuestro país es un objetivo fijado por la Comisión Europea como una de las prioridades del Plan de Recuperación, ésta no puede pasar por endurecer las condiciones para contratar en la economía que arrastra los niveles de desempleo más altos de toda la Unión Europea.

No nos cerramos a negociar y cambiar, si hay que hacerlo, lo que sea necesario para ganar en flexibilidad y modernización de nuestro mercado de trabajo, pero los cambios deben hacerse teniendo en cuenta la coyuntura y haciéndolos compatibles con elevar nuestra competitividad. Necesitamos flexibilizar el mercado laboral, no encorsetarlo, porque con una mayor rigidez en las relaciones laborales se desincentiva la contratación y esto tendrá consecuencias negativas sobre el empleo, sobre todo el de la población joven, que es la que más problemas tiene para acceder al mercado laboral.

Con respecto a la fiscalidad, nos preocupan que las medidas que se adopten por parte del gobierno central y del autonómico perjudiquen nuestros niveles de competitividad y frenen la recuperación en curso.

Mientras que a nivel nacional se preparan subidas de impuestos y mientras que en el ámbito autonómico se recuperan viejas aspiraciones como la tasa turística o el impuesto de bebidas azucaradas, o se prevé la creación de tres nuevos tributos dentro del proyecto de ley de cambio climático, la mayoría de los gobiernos europeos optan por una política fiscal de signo contrario rebajando la carga impositiva a las empresas para dinamizar sus economías, impulsar la salida de la crisis, favorecer las inversiones y aumentar sus niveles de competitividad.

Con respecto a los fondos europeos nos tranquiliza la aprobación por parte de la Comisión Europea del primer desembolso de ayudas del Fondo de Reconstrucción de la UE para nuestro país. En los próximos días recibiremos otros 10.000 millones de euros.

En cambio, nos preocupa que no tengamos capacidad suficiente para gestionarlos, que la burocracia frene proyectos o que la falta de aspiraciones de la Administración local provoque una escasez de proyectos que impidan que las ayudas lleguen a la economía real.

Por eso desde la CEV nos ponemos al servicio de los ayuntamientos para trabajar con ellos bien directamente o a través de la Delegación de Gobierno, la Diputación de Valencia o la Federación Valenciana de Municipios y Provincias, en la presentación de proyectos de modo que ninguna se pierda.

Estamos ante una oportunidad histórica para mejorar nuestro tejido productivo. Si no la aprovechamos aquí, lo harán en otros territorios con los que competimos.

Y, por último, quiero cerrar mi intervención con una buena noticia. Si en anteriores ocasiones he insistido en que no podíamos competir con nuestros estándares de innovación con otros países que van incorporando nuevos avances tecnológicos, más digitalización y procesos más innovadores, hoy podemos presumir de ser la región del país que ha

experimentado una mayor mejora en el Indicador de Innovación del RIS desde 2014. Este éxito es en buena parte gracias a las empresas de esta Comunidad, a vosotros, porque según el estudio de REDIT que se presentaba esta misma semana en esta casa, en el periodo de 2014 a 2019 la inversión de las empresas en I+D ha crecido en un 45%, 15 puntos por encima de la media española.

En la innovación va a estar la fórmula para ser más productivos y más competitivos, así que me alegra saber que vamos por el camino adecuado y que de la mano de REDIT, INNDRROMEDA y la AVI podemos llegar a encabezar más rankings.

No me extiendo más. Sólo me queda desearos a todos unas felices fiestas y dar las gracias al equipo de esta casa por el buen trabajo hecho durante todo este año, y reconocido por todos vosotros, bajo la gerencia de Inmaculada García a quién agradezco enormemente su dedicación, su ayuda y su buena gestión, y que a partir de hoy cambia la gerencia por la dirección de todas las áreas técnicas de la Confederación.

Y, por último, y de manera especial quiero dirigirme a una persona para la que hoy es su última Asamblea, a nuestra compañera Pilar Gutiérrez, una "histórica" de la CEV, a la que ha estado unida durante más de 20 años, y que ahora se jubila. Te deseo, te deseamos, lo mejor en esta nueva etapa de la vida.

Al resto, que paséis unas felices navidades y nos vemos el 27 de enero en la Asamblea Electoral en la que se elegirá a las personas que presidirán la CEV, CEV Castellón, CEV Valencia y CEV Alicante los próximos cuatro años.

Muchas gracias.